

Para acceder a un establecimiento educativo público o particular subvencionado

Mañana termina el proceso de postulación a colegios para el próximo año



Hasta mañana, a las 15:00 horas de Magallanes y de la Antártica Chilena, se mantendrá abierto el proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar (SAE) para ingresar o cambiarse a un establecimiento de Servicio Local de Educación Pública (SLEP) o particular subvencionado. Las postulaciones se realizan en: www.sistemadeadmisionescolar.cl.

Si bien el sistema puede ser usado por todas las familias, hay grupos que están obligados a postular.

-Niños que están recién entrando al sistema educacional, por ejemplo, aquellos que el próximo año estarán en prekínder,

kínder o 1° básico.

-Estudiantes que están en un establecimiento que no ofrece el siguiente nivel, por ejemplo, si están en una escuela que sólo llega hasta 8° básico y tienen que pasar a 1° medio.

-Familias que se están cambiando de ciudad, o aquellas que están llegando a Chile y que están buscando un establecimiento para sus hijos. Para ello, necesitan obtener el Identificador Provisorio Escolar (IPE) y el Identificador Provisorio del Apoderado (IPA), que deben solicitar en Ayuda Mineduc.

-Estudiantes que quieren reinsertarse

en el sistema educativo, de acuerdo a los requisitos de edad mínima y máxima para el ingreso a la educación básica o media, que permiten, por ejemplo, que un joven ingrese con hasta 18 años a 1° medio o hasta 21 años a 4° medio (consultas en Ayuda Mineduc).

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, indicó que "las familias que aún tengas dudas con respecto al trámite pueden acercarse a las dependencias de nuestra institución, ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto N°1259, donde serán atendidos por funcionarios de la Secreduc".